

	RESOLUCIÓN	Código: F-GJR-01
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 915 DE 2024
(diciembre 17)

“Por la cual se reconoce oficialmente los resultados de la elección del Representante de los Ex – Rectores ante el Honorable Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural - ISER de Pamplona”

EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA, N. DE S.

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el literal j) Artículo 22 y Artículo 25 del Acuerdo 010 del 2 de diciembre 1993, y

CONSIDERANDO

Que el literal j) del artículo 22 del Acuerdo número 010 de 1993, dispone que el Rector tiene la facultad de “reglamentar la elección de ex rectores que de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de las diferentes corporaciones de la Institución y efectuar, oportunamente, las correspondientes convocatorias”,

Que en cumplimiento de lo expuesto, mediante Resolución número 857 del 19 de diciembre de 2024, se convocó a los Ex Rectores para elegir su representante ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural - ISER de Pamplona, Periodo 2024 al 2026.

Que el periodo de los consejeros electos se iniciara desde la primera sesión del Consejo Directivo en la cual se actúe y se acredite la calidad de Representante electo por el estamento respectivo ante el Honorable Consejo Directivo.

Que las elecciones fueron realizadas el día jueves 12 de diciembre de 2024.

Que los datos registrados en el Acta de Escrutinio fueron los siguientes:

REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES

NOMBRE DEL CANDIDATO	ESCRUTINIO
MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA	0
GUILLERMO ALFONSO ACEVEDIO VARGAS	DOS (2)
LUIS CESAR CARRASCO VILLAMIZAR	CUATRO (4)
Votos en Blanco	CERO (0)
Votos Nulos	CERO (0)
Tarjetones sin marcar	CERO (0)
Total	SEIS (6)

Que, por lo expuesto,

	RESOLUCIÓN	Código: F-GJR-01
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 2 de 2

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar legalmente electo como **Representante de los Ex Rectores** ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona al Señor **LUIS CESAR CARRASCO VILLAMIZAR**, identificado con cedula de ciudadanía número 17.145.506 de Bogotá, por un periodo de dos (2) años.

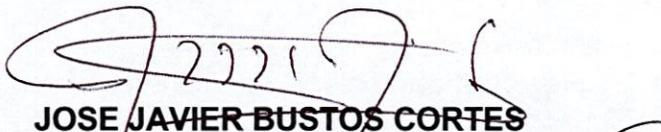
ARTÍCULO SEGUNDO: El periodo del consejero electo se iniciará desde la primera sesión al Consejo Directivo en el cual se actúe y se acredite la calidad de representante electo por el estamento respectivo ante el Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO TERCERO: Copias del presente acto administrativo será enviada a la Secretaria General, Talento Humano y a los interesados.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pamplona, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

El Rector,


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 Proyecto: Clara Peña González, Auxiliar Administrativo
 Revisó: Janeth Parazona, Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Gestión Contratación